



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

Aprobación inicial modificación plantilla personal funcionario

Aprobación inicial modificación plantilla personal funcionario 2/2026

D.ª Luisa María García Chamorro, alcaldesa de Motril, hace saber que el Pleno en su sesión del día 27 de marzo de 2026 acordó:

«**PRIMERO.** Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla del personal funcionario conllevando:

1. La incorporación de una plaza de nueva creación:

N.º	N.º PLAZA	DENOMINACIÓN ACTUAL	GRUPO	SUB GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
1	3997	ADMINISTRATIVO/A	C	C1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	-

2. La amortización de la siguiente plaza:

N.º	N.º PLAZA	DENOMINACIÓN ACTUAL	GRUPO	SUB GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
1	3738	TÉCNICO/A AUXILIAR CATASTRO	C	C1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES

3. La rectificación de la clasificación de las siguientes plazas quedando como se indica en la siguiente tabla:

N.º	N.º PLAZA	DENOMINACIÓN ACTUAL	GRUPO	SUB GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
1	2005	INSPECTOR/A DE CONSUMO	C	C1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
2	3987	INSPECTOR/A DE CONSUMO	C	C1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES

SEGUNDO. Publicar esta modificación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada durante quince días hábiles durante los cuales las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno.

La modificación de la plantilla se considerará definitivamente aprobada, si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

La modificación de la Plantilla deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia.»

En Motril, a 10 de abril de 2026

Firmado por: Luisa María García Chamorro